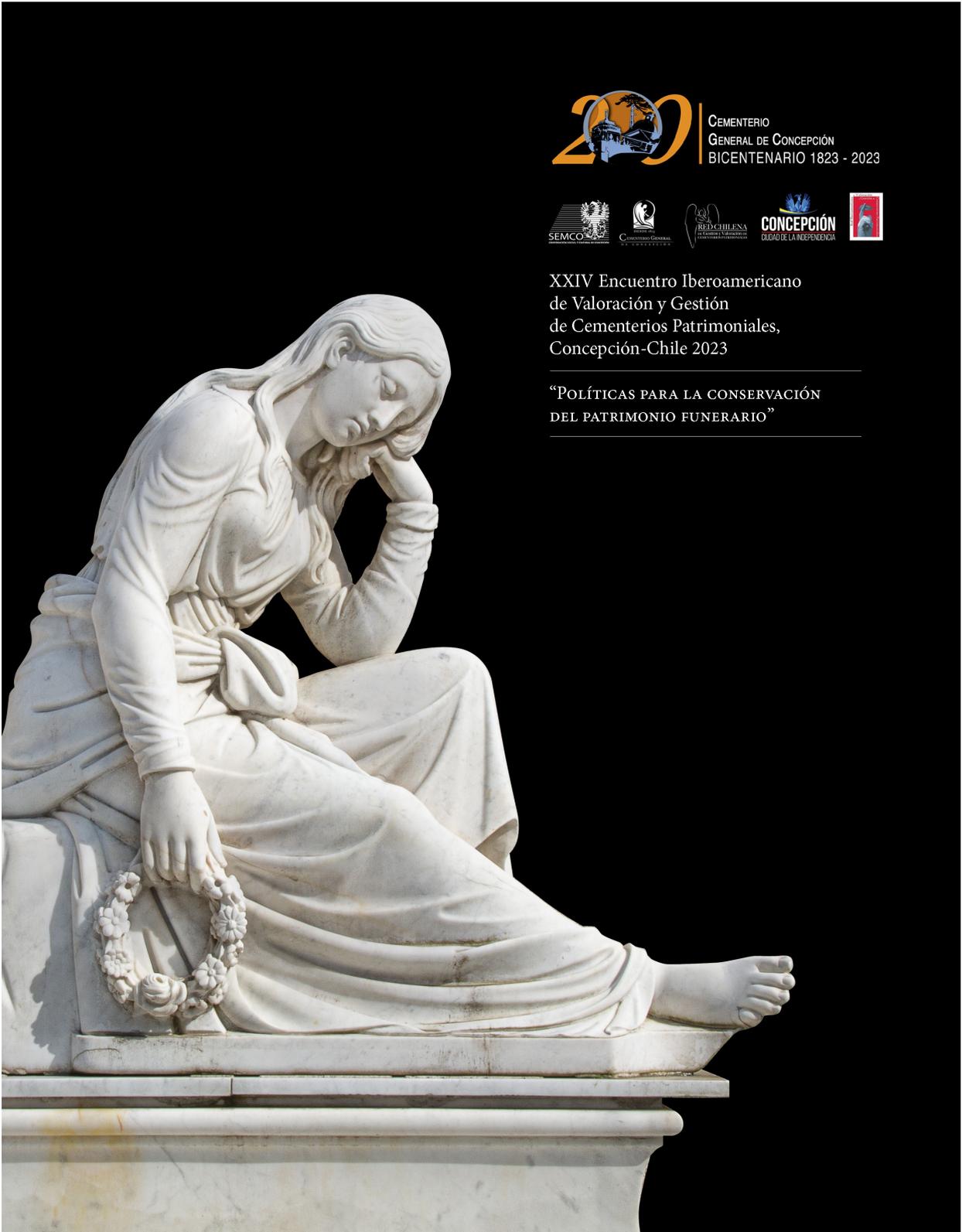
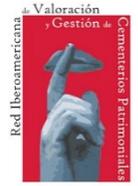




CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



XXIV Encuentro Iberoamericano
de Valoración y Gestión
de Cementerios Patrimoniales,
Concepción-Chile 2023

“POLÍTICAS PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO FUNERARIO”



Tema: Inventario Turístico Patrimonial: una herramienta para acercar la cultura funeraria al visitante

Autora: Mlga. Ester Lucía Camarasa¹

Resumen

Todo **espacio funerario** produce un impacto cultural para el visitante o turista a la vez que realiza un aporte socio-cultural a la **identidad** de esa población. Es así como se tomó la impronta de investigar sobre algunos casos que hacen a la historia de esos lugares que muchas veces pasan desapercibidos hasta por la comunidad local.

Para poder organizar los recorridos y que el visitante pueda ubicar los espacios y ubicaciones de cada sepulcro patrimonial es necesario crear un **Inventario Turístico Patrimonial**, más allá del inventario con que ya cuenta el cementerio. De esta forma se puede confeccionar un plano con los sepulcros más significativos para cada recorrido.

De acuerdo al diseño del guión de cada recorrido se transmitirán historias, distintos valores, mensajes artísticos, estéticos, políticos, religiosos, sociales, espirituales, naturales, simbólicos, entre otros, que contribuirán a darle valor al sitio patrimonial. Cuando se realiza un recorrido las tumbas van contando sus historias a través de las placas y de sus elementos ornamentales. Esto se complementa con el patrimonio oral y escrito.

Estos recorridos son los que mantienen viva la **historia** tanto de un personaje como de un lugar o un suceso. Algunos de estos elementos forman parte del **acervo** de la comunidad, mientras que otros hacen referencia a recuerdos y secretos de las familias.

Palabras claves: espacio funerario, identidad, inventario turístico, historia, acervo.

¹ Nació en Arocena provincia de Santa Fe, el 17 de octubre de 1960. Cursó sus estudios primarios y secundarios en su localidad natal. En el Instituto Superior Técnico y Docente N° 8 de la ciudad de La Plata se graduó como Museóloga y Archivera y Guía de Turismo local en San Nicolás.

Se inicia en la docencia en 1994 desempeñándose por Orden Técnico otorgado por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires como Investigadora Museológica de los Cementerios Museos a Cielo Abierto. Es Profesora en el Instituto Superior de Formación Técnica N° 178, en la Carrera de Técnico Superior en Turismo a cargo de la cátedra de Patrimonio Turístico de Europa, África, Asia y Oceanía.

Expuso en diversos Encuentros, Jornadas y Congresos sobre Cementerios, Patrimonio y Educación, tanto en Argentina como en países Latinoamericanos. Es Secretaria de la Asociación de Guías de Turismo. Ha sido designada Presidente de la Red Argentina de Valoración y Gestión Patrimonial de Cementerios. Es miembro de A.Di.M.R.A. y Prosecretaria de AProdeMus (Asociación de Museólogos de Argentina).



Introducción

Si se toma la definición de la Organización Mundial del Turismo se puede decir que: “El inventario de recursos turísticos es un sistema dinámico que facilita la recogida de información con la finalidad de evaluar las potencialidades que posee un territorio para emprender un proyecto de desarrollo turístico y en ese sentido es un instrumento que garantiza la toma de decisiones”.

Si se enmarca el trabajo en lo definido se realiza un registro ordenado de los factores físicos y culturales como un conjunto de atractivos, que sirven para elaborar productos turísticos en el sitio seleccionado. Ejemplos: Vitrales, molduras, puertas, cruces, epitafios y todo aquello que le suma valor patrimonial.

El inventario turístico constituye un registro y un estado total de cada recurso turístico en términos de características naturales, culturales y humanas, por esto es posible que represente una herramienta de gran valor para la planificación del Turismo Funerario, ya que es un punto de partida para la evaluación y establecimiento de prioridades vitales para el lugar. El inventario turístico tiene como meta tener conocimiento verdadero, organizado y exacto de la ubicación del bien patrimonial. No siempre es suficiente contar con un solo recorrido en un atractivo turístico los visitantes requieren alternativas que los impulsen a seguir en ese lugar por más tiempo. No es importante considerar que la oferta de actividades debe ser coherente con las principales atracciones, y con los medios culturales y naturales del área. Es necesario que la oferta turística tenga una diversidad de productos novedosos en el guión turístico, y de esta manera tener variedad para la demanda, pues de esta forma podrá satisfacer las curiosidades de diversos visitantes.

El entorno unido a la herencia cultural le otorga una impronta determinada a cada cementerio, que se ve reflejado en el guión turístico, ya que las características geográficas forman parte de cada sitio. De lo anterior puede deducirse que los cementerios son también patrimonio paisajístico. Desde siempre se han elegido como enclaves estos espacios teniendo en cuenta sus características naturales.

El patrimonio tangible e intangible de una comunidad forma parte de los cementerios de manera indisoluble y reflejan valores y principios tanto sociales como religiosos e ideológicos.



Desde épocas primitivas el hombre por diversas razones ha realizado sepulturas y/o rituales eligiendo los sitios de acuerdo con sus creencias.

Para poder realizar una adecuada interpretación que se vea reflejada en los diversos guiones que acompañan los recorridos en cada espacio funerario es necesario contar con un adecuado Inventario Turístico Cultural.

Este trabajo intenta brindar herramientas para poder diseñar el guión de cada cementerio de forma ordenada ajustado al propósito de los diversos recorridos que permitan descubrir la identidad de ese lugar.

Este inventario deberá basarse en el inventario original del cementerio, las historias locales, las leyendas, los personajes y todo dato que se considere relevante.

Objetivos

General

- Brindar herramientas para el diseño del Inventario Turístico Cultural de los cementerios tanto rurales como urbanos.

Específicos

- Preservar la memoria de los espacios funerarios para las generaciones futuras.
- Proponer las construcciones de distintos guiones para facilitar el descubrimiento de los espacios funerarios en su entorno natural.
- Inferir y descubrir el aspecto religioso de acuerdo a los espacios ocupados por el cementerio.

Marco Teórico

El término patrimonio significa lo heredado, debe considerarse como el legado que se recibe de los ancestros y que debe pasar a las futuras generaciones.

Si se considera el Inventario Turístico Cultural dentro de los medios técnicos que sirven para jerarquizar los elementos que integran el acervo, teniendo en cuenta la Carta del ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios), para la Interpretación y la Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural, se puede comprender que esta actividad es fundamental para la organización de las visitas. *“Es evidente la necesidad de establecer las bases conceptuales, una terminología estandarizada y*



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



principios profesionales consensuados sobre la interpretación y la presentación del patrimonio”².

Considerando los cementerios como espacios patrimoniales que son testimonio de cada pueblo, cabe verlos como depositarios de creencias y prácticas religiosas propias de cada espacio geográfico.

Cementerios con declaratoria de Museo a Cielo Abierto

La Herencia Cultural se refleja en cada espacio funerario a través del arte, la iconografía, los epitafios y sus expresiones, los materiales utilizados en la obra, entre otros.

Museo a Cielo Abierto: Concepto acuñado desde el año 2012 a raíz de la presentación realizada sobre el tema en el XIII Encuentro Iberoamericano de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales y V Jornadas Nacionales de Patrimonio Simbólico en Cementerios, realizado en la Ciudad de Rosario, Argentina, a través del que se han logrado varios museos funerarios en el marco de las normativas del ICOM.

El Cementerio Museo a Cielo Abierto de San Nicolás de los Arroyos, el Cementerio Museo a Cielo Abierto de General Rojo, el Cementerio Museo a Cielo Abierto de Conesa y el Cementerio Museo a Cielo Abierto de Irigoyen tienen algo en común: cuentan con Declaratorias de Museos. Cada uno con características que los distinguen de acuerdo al lugar y sociedad en el que se encuentran, pero con similitudes culturales.



Primer Museo a Cielo Abierto, San Nicolás de los Arroyos, Buenos Aires, Argentina; se constituyó este museo por Ordenanza Municipal N° 8427.

² Carta ICOMOS para Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural Preparado bajo los auspicios del Comité Científico Internacional del ICOMOS sobre la Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural Ratificada por la 16ª Asamblea General del ICOMOS, Québec (Canada), el 4 de octubre de 2008



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



Imagen: Google maps



Segundo Museo a Cielo Abierto, General Rojo, Buenos Aires, Argentina; con declaratoria por Decreto 790 de la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos, el 23 de mayo de 2014.



Imagen: Google maps



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



Tercer Museo a Cielo Abierto, Conesa, Buenos Aires, Argentina; con declaratoria por Decreto 809 de la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos, el 26 de mayo de 2014



Imagen: Google maps



En Irigoyen se encuentra el Primer Museo a Cielo Abierto de la Provincia de Santa Fe y cuarto con declaratoria oficial en la República Argentina. Año 2015



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



Imagen: Google maps

Una vez que se consiguen distintos mapas o planos del sitio se comienza a trabajar el inventario para el recorrido Turístico Cultural.

El inventario turístico está conformado por una lista con determinadas características cuyo registro tiene como finalidad identificar los elementos que conforman las colecciones funerarias con referencia a la significación científica o artística de los mismos y conocer su ubicación espacial, la misma se realiza por orden cronológico de ubicación y fecha de construcción de los bienes.

Entonces... ¿Qué es el Inventario Turístico Patrimonial de un cementerio?

El objetivo del inventario es registrar administrativamente los monumentos, sus objetos arquitectónicos y obras de arte, entre otros elementos que forman parte del mismo para gestionarlos en buenas condiciones y difundirlos para el deleite de los visitantes.

Este tipo de inventario está documentado científicamente y es, por tanto, un documento de referencia para cualquier estudio profesional. El inventario es un encuentro entre la comunidad y su patrimonio cultural, conocer, conservarlo, deleitarse y podría especialmente salvaguardarlo. El inventario es instrumento de salvaguardia de



la obra individual, su memoria, permite planificar las intervenciones, el conocimiento de los materiales y de las técnicas de ejecución.

Inventario, Recursos turísticos y su origen

La idea de realizar inventarios turísticos surge en el año 1978 en la OMT a raíz de la problemática surgida después de los años setenta cuando diversos estudios turísticos no daban buenos resultados. El inventario se sugirió siguiendo una metodología específica. El inventario se complica cuando se quiere poner en valor desde un paisaje hasta un monumento o un acontecimiento popular.

El inventario consta de dos partes:

- La elección de las fuentes de información
- La realización del propio inventariado destacando distribución y cantidad

Fuentes de información para su desarrollo

- Fuentes Indirectas: Dentro de las fuentes de información hay que aprovechar aquellos inventarios que forman parte de la información administrativa confeccionados anteriormente. La observación indirecta de los recursos seleccionados tiene como inconveniente que no será real, sino que mostrará el enfoque de la situación del recorrido en cuanto se hizo el inventariado. Necesariamente se tendrá que aumentar la calidad de la información mediante las fuentes directas.
- Fuentes directas: Las fuentes directas, también estudio de campo consisten en la observación directa de los recursos, en este caso sepulcros. En esta instancia es cuando se incrementa la calidad de la información y se incluyen nuevos recursos a evaluar. Habrá que incluir en cada sepulcro aquellas características que lo sitúen en el recorrido temático como atractivo según la demanda turística del espacio. También habrá que incluir el estado de conservación y la ubicación de los sepulcros. Se podrán utilizar fuentes directas a partir de entrevistas a la población local la que podrá aportar datos sobre el Patrimonio Intangible.



Elaboración del inventario

Hay que tener en cuenta:

- Qué sepulcros se deben incluir
 1. Aquellos que respondan a la demanda turística
 2. Los que cuentan con una historia significativa
 3. Los que esconden simbología reveladora y específica
 4. Los que reflejan los distintos patrimonios funerarios.

- Qué diseño debe tener el inventario

Debido a la complejidad de las diversas temáticas funerarias es importante agruparlos por las características más destacadas de cada cementerio.

Los sepulcros que se deben incluir en el Inventario Turístico Patrimonial son los que responden a la demanda actual y aquellos que son únicos y responden a la demanda de manera potencial.

Clasificación de los sepulcros

Respecto al espacio:

1. Atractivo o recurso natural y paisajístico (colecciones naturales).
2. Sepulcro histórico monumental, técnicos etnológicos y artísticos.
3. Sepulcro artístico e iconográfico.
4. Raíces culturales, folclore, profesiones, entre otros.

Sepulcros que solicita el visitante

Algunos sepulcros reúnen varias características destacables dadas por su historia, literatura y hasta se convierten en un sitio que el visitante solicita de manera exclusiva puesto que algunos forman parte de la literatura gaucha como es el ejemplo del sepulcro de Guillermo Hoyos.

La literatura gaucha intenta recrear el lenguaje del gaucho y es Eduardo Gutiérrez quien precisamente recrea a este gaucho nicoleño en la Novela: Hormiga Negra en la cual cuenta su manera de vivir. Se caracteriza principalmente por tener a Hoyos como personaje esencial de una zona del litoral Argentino, describir hechos, historias, acciones en espacios abiertos no urbanizados, de su vida al aire libre. Todos

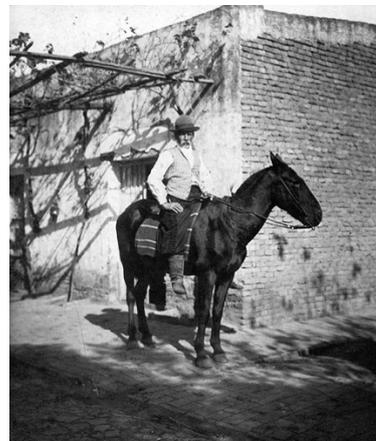


estos rasgos caracterizan un modo de vivir, sentir y pensar de un estrato social que se ubica geográficamente en el viejo Pago de los Arroyos.

La novela presenta descripciones de la vida campesina y sus costumbres, así como de los personajes sociales de ese entonces. Posee una exaltación de lo folclórico y cultural, y se emplea para realizar la crítica social de esa época. Gutiérrez utiliza un lenguaje en el que se distingue el empleo de metáforas, neologismos, arcaísmos y términos aborígenes.

Hormiga Negra formó parte del combate armado en las históricas Batallas de Cepeda y Pavón.

Guillermo Hoyos (1837-1918), conocido como Hormiga Negra, immortalizado a través de la novela que escribió Eduardo Gutiérrez hoy descansa en uno de los sepulcros más visitados del Cementerio Museo a Cielo Abierto de San Nicolás de los Arroyos. La novela cuenta las aventuras y correrías del gaucho de las pampas bonaerenses. El autor comienza presentando al personaje principal cumpliendo su condena en la cárcel y se desarrolla en torno a la vida del mismo, con aventuras que tocan de cerca episodios de la historia argentina. Esto es lo que le confiere un carácter histórico al sepulcro.



Este sepulcro de Hoyos es parte del guión que se está diseñando junto a otros como el del Varón Sánchez, el de Verón, el de los combatientes de la Guerra del Paraguay, etc.

Clasificación respecto a la forma

1. Recursos actuales o potenciales



Ejemplos: historias de personajes que han fallecido recientemente o bien de otros que han caído en el olvido y pueden incorporarse a un recorrido nuevo.

2. Recursos o iniciativas singulares

Ejemplo: Monumento a los caídos en Malvinas, monumento a los Guerreros del Paraguay,

3. Los caminos necesarios para la creación de un producto e infraestructuras necesarias pero que propiamente no son un recurso sino proyectos a plasmar de acuerdo a las características particulares de cada cementerio.

4. Potenciación del recurso paisajístico y clasificación en recursos abióticos bióticos y antrópicos

5. Dentro de los recursos histórico-monumentales se los debe clasificar de acuerdo a su orden, lectura iconográfica, historia, época, etc. con el objetivo de protegerlos del vandalismo.

Fichas de recursos

Recoge de manera sistemática la información de todos los atractivos turísticos y apoya el desarrollo del inventario. Está dividida en cuatro partes:

-Identificación del recurso: Datos objetivos del atractivo para localizarlo, identificarlo y tipificarlo.

-Características del recurso: Descripción del recurso, análisis del equipamiento y actividad turística y datos de la explotación si la tuviese.

-Valoración del recurso: Conocer el potencial turístico, su funcionalidad y sus relaciones con los demás recursos turísticos.

-Observaciones: un espacio abierto para comentarios.



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



Ficha de Relevamiento de datos Información de recursos turísticos

Ficha N°

Nombre del bien:

Ubicación: Lote:.....Manzana:.....Calle:.....

Características Generales:

.....

.....

.....

Materiales:

Otros datos:

Descripción (*Datos sobresalientes que destacan las características del monumento o sepulcro*):

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



Características de la Herencia Cultural

La Herencia Cultural se refleja en cada espacio funerario a través del arte, la iconografía, los epitafios y sus expresiones, los materiales utilizados en la obra, entre otros.

El Cementerio Museo a Cielo Abierto de San Nicolás de los Arroyos, el Cementerio Museo a Cielo Abierto de General Rojo, el Cementerio Museo a Cielo Abierto de Conesa y el Cementerio Museo a Cielo Abierto de Irigoyen tienen algo en común: cuentan con

Declaratorias de Museos. Cada uno con características que los distinguen de acuerdo al lugar y sociedad en el que se encuentran, pero con similitudes culturales.

Algunas de estas características son:

- **Carácter social**

Su herencia cultural tiene un carácter social; se concibe en sociedad y se conserva por y para la sociedad que lo aprecia y lo visita porque allí descansan sus seres queridos.

Este monumento es único en el Primer Museo a Cielo Abierto de Irigoyen en Provincia de Santa Fe. Le otorga una impronta para el recorrido turístico cultural. El obelisco es una construcción de origen egipcia, que da forma artística al monumento de las civilizaciones primitivas. La punta piramidal que corona el monumento simbolizaba los rayos del sol.





- **Valor histórico**

Cuenta con un valor patrimonial histórico, agrupa datos documentados en toda su epigrafía, conocimientos y monumentos que se transfieren de una generación a otra.

La placa de mármol colocada en la columna funeraria por la Asociación de Residentes Nicoleños en la Capital Federal, el 5 de diciembre de 1936.

Esta placa es un homenaje a las víctimas del Brigadier Juan Manuel de Rosas.

Debajo de este monumento no se encuentran los restos de los fallecidos.



- **Atemporal**

A pesar de que cada monumento refleja la época en que fue construido, los mismos se resignifican adaptándose a la lectura de los tiempos actuales.

Son obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como hay que considerar las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, y los que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.





El primer cementerio de lo que fuera la Colonia Vercelli Irigoyen hoy esta transformado y utilizado para las actividades agrícolas ganaderas.

Monolito que señala donde estuvo emplazado el primitivo cementerio. Gestión del Presidente Comunal Sr. Horacio Ramella.



- **Adaptable y evolutivo**

Su característica auténtica lo hace modificable o adaptable a los cambios o evolución cultural de la comunidad, por ejemplo, un rito ancestral puede ser un patrimonio vivo recreado con nuevas ideas.

En la actualidad la cremación es nueva relativamente nueva ya que iba en contra de los mandatos de la iglesia católica, aunque, los griegos y los romanos ya cremaban.

- **Carácter didáctico**

La herencia cultural tiene el propósito esencial de enseñar y educar sobre el pasado de una comunidad, por eso los cementerios monumentales reúnen características museables.

La definición de museo ha evolucionado a lo largo del tiempo en función de los cambios de la sociedad. Desde su creación en 1946 el ICOM actualiza esta definición para que corresponda con la realidad de la comunidad museística mundial. Reunidos conforme a los estatutos del ICOM (Consejo Internacional de Museos), en Praga el 24 de agosto de 2022, se reformuló la definición de museos de la siguiente manera:

Es "una institución permanente sin ánimo de lucro al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y expone el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos



fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Funcionan y se comunican de forma ética, profesional y con la participación de las comunidades, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos”.

Visitas con instituciones educativas en el Primer Museo a Cielo abierto de la República Argentina.

Los recorridos museables hacen que el niño adolescente pierda la aprehensión por asistir a estos sitios y pueda comenzar a descifrar datos.



- **Integrador e identitario**

Es un elemento integrador y contribuye a reforzar la identidad cultural, ya que se transmite de generación en generación y se fundamenta en la actividad social de cada comunidad.

El Coro de la localidad de Loma Alta, Provincia de Santa Fe inaugura un Encuentro Provincial de Patrimonio en el Primer Museo a Cielo Abierto de la localidad de Irigoyen.



- **Preservación**

Tanto si se trata de un monumento o de una tradición oral, si no se conserva el valor y significado histórico-cultural, se corre el peligro de que desaparezcan.



El patrimonio arquitectónico de los cementerios se ve amenazado por la falta de concientización. Muchos de estos sitios corren el riesgo de caer en el olvido y que los monumentos sean víctimas del vandalismo y de la destrucción que producen el paso del tiempo y los fenómenos naturales. Por otra parte, las



Cementerio de San Nicolás

historias y las leyendas también van desapareciendo.

- **Patrimonio subacuático**

En esta categoría están las sepulturas que por diversos motivos quedaron bajo el agua (ya sean naturales o producidos por el hombre). Ejemplo: La primitiva ciudad de Federación en Provincia de Entre Ríos y la Localidad bonaerense de Epecuén).

- **Medio natural**

Referente a paisajes rurales, costas y litorales y el patrimonio agropecuario.

Es ejemplo de este tipo de patrimonio el Primer Cementerio de los Inmigrantes de Colonia Vercelli Irigoyen.

Otro cementerio con características similares es el de Cañada de los Chanchos. Villa Matero. Entre Ríos. Imágenes Martin Morasan.





CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



A modo de cierre

El diseño de un Inventario Turístico Cultural es indispensable para poder trabajar de forma ordenada el turismo en los cementerios y formular diversos recorridos.

A medida que se realiza el recorrido propuesto el público asistente va realizando una lectura de los elementos constitutivos con la orientación del guía.

Allí donde se han implementado estas prácticas se han logrado resultados positivos captando nuevos visitantes, estudiantes que realizan investigaciones in situ, fotógrafos que realizan imágenes artísticas de los elementos iconográficos, entre otros. El formulario del inventario permite no solo el auto guiado sino también conservar la memoria del recorrido realizado.

El patrimonio debe preservarse como parte de los bienes de estos sitios considerados parte del desarrollo cultural de las comunidades y de la preservación de sus memorias concientizando a los visitantes sobre la protección del Patrimonio Funerario.

Los cementerios son herramientas esenciales para concientizar trabajando en la construcción de saberes, valores éticos y culturales.



CEMENTERIO
GENERAL DE CONCEPCIÓN
BICENTENARIO 1823 - 2023



Bibliografía

- Contreras, Iliana. (2022, 20 abril). Herencia cultural: qué es, elementos, significado y ejemplos de patrimonio o legado cultural. Cinco Noticias <https://www.cinconoticias.com/herencia-cultural/>
- Crouder Roberto J. “Relevamiento de Bienes Culturales in-situ”. Bs. As.
- El pensamiento museológico latinoamericano: los documentos del ICOFOM LAM: cartas y recomendaciones, 1992-2005.
- García Canclini, N. “Los usos sociales del Patrimonio Cultural”. Andalucía, Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. España. 1999.
- García Canclini, N. “Los usos sociales del Patrimonio Cultural”. Aguilar, Criado, Encarnación Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio, (pp. 16-33). Andalucía, Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. España. 1999.
- Hernández, Francisca. “El museo como espacio de comunicación”. Gijón: Trea. 2003.
- XV Encuentro Iberoamericano de Valorización y Gestión de Cementerios Patrimoniales y Primeras Jornadas de Espacios Funerarios Chilenos. Camarasa, Ester Lucía; “El Museo a Cielo Abierto, el Patrimonio Funerario y las Prácticas Pedagógicas”. Quillota. Chile. 2014.